

ASESORA Y PRODUCTORA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN AYNICIA LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los 6 días de Abril del año 2020, a las 17:00 pm se lleva a efecto la Junta General de Accionistas de la Compañía con el fin de tratar los siguientes puntos:

1. Revisión y Aprobación de los estados Financieros correspondientes al periodo 2019:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los estados Financieros

Conciliación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para PYMES.

Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2019 bajo NIIF PARA PYMES.

DESARROLLO:

luego de haber analizado y aprobado todos los puntos antes citados se firma los documentos correspondientes a los estados Financieros del ejercicio 2019.

Una vez terminada la Junta se levanta la misma a las 16:48 del día 6 de abril del año 2020.

Para constancia de los mencionado firman:



Sr. Christian Novillo
SOCIO



Sr. Oscar Morocho
SOCIO



Ing. Johanna Zuña Argudo
GERENTE GENERAL